

PRESENTACIÓN DEL LIBRO *TERRITORIO Y ACCESO A LA JUSTICIA*
 EN EL POSCONFLICTO COLOMBIANO, DEL PROFESOR
 MARCOS CRIADO DE DIEGO

(Área de Derecho Constitucional)

LAUNCH CEREMONY OF THE BOOK: TERRITORY AND ACCESS
 TO JUSTICE IN THE COLOMBIAN POST-CONFLICT,
 BY PROFESSOR MARCOS CRIADO DE DIEGO

(Area of Constitutional Law)

LORENA CHANO REGAÑA⁴

La obra *Territorio y acceso a la justicia en el posconflicto colombiano*⁵, del Dr. Marcos Criado de Diego, Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Universidad de Extremadura (UEX), fue presentada formalmente el pasado jueves 20 de mayo de 2021 en la Ciudad Monumental de Cáceres.

El libro, editado por la Universidad Externado de Colombia, recoge un estudio sobre la conflictividad y los mecanismos de resolución de conflictos en las zonas rurales de Guapi, Cauca, a través de un trabajo de campo muy exhaustivo financiado por el “Programa Estado de Derecho para América Latina” de la Fundación Konrad Adenauer-Stiftung (KAS) y por la Fundación Activos Culturales Afro (ACUA).

La presentación tuvo lugar en el marco del Seminario “Justicia y territorio en el proceso de paz en Colombia”, actividad organizada por el Área de Derecho Constitucional de la UEX con la colaboración del Grupo de Investigación Fiscalitas&Iuris. El seminario se enmarca en el análisis jurídico de los retos del dere-

4 Profesora del Área de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.

5 Acceso al libro: <https://publicaciones.uexternado.edu.co/media/pageflip/acceso-abierto/pdf/territorio-y-acceso-a-la-justicia.pdf>

cho constitucional iberoamericano y, más concretamente, en la realidad del proceso de paz en Colombia. En esta línea, y como resultado de la colaboración entre la UEx (España) y la Universidad Externado de Colombia, se han venido organizando asiduamente actividades que abordan la problemática del proceso de paz y del postconflicto en Colombia bajo la coordinación del profesor Marcos Criado de Diego. En esta ocasión se presentó un Seminario sobre los resultados de la investigación en la línea de acceso a la justicia en el territorio rural colombiano.

El acceso a la justicia de forma efectiva y en condiciones mínimas de igualdad debe estar garantizado por todo Estado de derecho. Sin embargo, sucede que, en territorios rurales y periféricos del Estado colombiano, la línea de lo estatal se desdibuja, pierde eficacia y sucumbe ante la pugna de los diversos órdenes sociales que configuran las comunidades de vida de determinados territorios. A esto hay que sumar las peculiaridades de las demandas de justicia según la propia idiosincrasia de la zona. Así, el enfoque territorial cobra especial relevancia en la investigación y en la obra, sobre todo en el reconocimiento de las singularidades y de los sistemas internos de resolución de conflictos de las comunidades negras del Pacífico colombiano, a las que se llega a partir de un exhaustivo estudio de campo.

El Seminario fue inaugurado por D. David Santos Holguín, Concejal del Ayuntamiento de Cáceres. El político, formado en la UEx y condecorado de la labor investigadora de Dr. Criado de Diego, tuvo unas palabras entrañables para quien un día lo formó en Derecho Constitucional y hoy día acerca la realidad extremeña a los problemas constitucionales latinoamericanos y, en especial, a la situación del proceso de paz y del posconflicto en Colombia.

El análisis detallado de la obra corrió a cargo de la Dra. Erika M. Rodríguez Pinzón, Investigadora del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI) de la Universidad Complutense de Madrid y Coordinadora de América Latina en la Fundación Alternativas. La doctora en Sociología presentó una conferencia magistral en torno al contenido de la obra, alabando la metodología y el enfoque territorial de la investigación. En palabras de la conferenciante, más allá del estudio de campo y de la presentación de resultados específicos sobre

las demandas de acceso a la justicia y las condiciones y circunstancias en las que éstas se ejercen y resuelven, la obra se convierte en todo un referente para estudios territoriales, al establecer un marco teórico y metodológico novedoso y referencial en el abordaje de problemas jurídicos vinculados al territorio. A esto habría que añadir la trascendencia de la investigación a nivel sociológico, pues la aplicación del enfoque territorial al análisis jurídico contribuye al conocimiento y estructura de la sociedad. De este modo, arroja resultados significativos también en el campo de la sociología. Lo atrayente del proyecto es que no se circunscribe a una teoría general y abstracta de la sociedad, sino que se acota en una comunidad de vida concreta: las zonas rurales fluviales del municipio de Guapi.

Como tuvo ocasión de puntualizar la Dra. Marie-Christine Fuchs, Directora del “Programa Estado de Derecho para América Latina” de la Fundación Konrad-Adenauer-Stiftung (KAS), entidad financiadora de la investigación, Guapi se reveló como un lugar idóneo para servir de muestra a este estudio por diversas razones. En la zona convergen una serie de particularidades que la hacen significativamente interesante. En primer lugar, se trata de una zona periférica, eminentemente rural, que escapa al poder de la fuerza institucional del Estado, y en la que existen distintos órdenes sociales derivados de la concurrencia de distintos grupos armados, los cuales poseen, además, ideologías dispares. En segundo lugar, geográficamente es una localización estratégica a nivel de producción de recursos naturales, legales e ilegales y del narcotráfico.

Por último, cabe decir que es un lugar habitado por afrodescendientes que tienen sus propios mecanismos de resolución de conflictos y su propia jurisdicción no reconocida dentro del pluralismo jurídico colombiano. Estas fórmulas consuetudinarias y tradicionales son propias de la comunidad afrodescendiente ligada al territorio y constituyen un sistema que, de alguna forma, hay que ubicar en el modelo de protección y acceso a la justicia del estado. Estos mecanismos perviven con no pocas amenazas e inconvenientes por los propios factores que convergen en el territorio y por las consecuencias y efectos del posconflicto.

La contextualización del territorio y de la investigación que realizó la Dra. Fuchs fue complementada por el Dr. David Soto Uribe, profesor de la Facultad

de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia y Director de la Fundación Activos Culturales Afro (ACUA), quien valoró muy positivamente la investigación desde la perspectiva de la necesidad de inversión y desarrollo en las comunidades negras del Pacífico colombiano. La deuda del Estado con estas comunidades de vida, con su historia y con su tradición las hace un sujeto de estudio especialmente interesante para visibilizar desde su vulnerabilidad el pluralismo jurídico de América Latina. Las dinámicas y mecanismos de resolución de conflictos de los grupos humanos que ocupan las áreas rurales del país, más allá de los indígenas, deben conocerse y documentarse para poder ser respetadas y acomodadas dentro de los retos del Estado de derecho y de la construcción de la paz en el pleno respeto a los territorios y a las comunidades y colectividades que los habitan. En este sentido, el Dr. Soto aplaudió la labor del equipo de investigación capitaneado por el Dr. Marcos Criado y el importante aporte académico, jurídico y sociológico que supone la obra presentada en estas líneas.

Por su parte, el Dr. Juan Carlos Moreno Piñero, Director de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, centró su intervención en la importancia de las relaciones entre Europa y América Latina y el impacto de la obra en este contexto, como instrumento de aproximación a la realidad jurídica y social del continente latinoamericano. En estas relaciones de hermandad entre países es fundamental comprender y aproximarse a las necesidades y problemáticas de uno y otro estado. En este sentido, la labor de investigación del Dr. Marcos Criado en el marco del convenio de colaboración entre la UEx y la Universidad Externado de Colombia, siempre ha sido de un valor incalculable en el contexto académico, regalándonos foros de debate y discusión que se han ganado un espacio propio y merecido en la Academia, en la Universidad de Extremadura e, incluso, en la agenda cultural de la ciudad, como reflejó la prensa y los medios locales y regionales.

Por último, intervino el Dr. Marcos Criado de Diego para agradecer humildemente a todas las personas y entidades que hicieron posible la investigación, la publicación del libro y la presentación de la obra.

A continuación, y bajo la moderación de la profesora de Derecho Constitucional de la UEx y Directora del Seminario, D^a Lorena Chano Regaña, el Dr. Marcos Criado de Diego y el resto de ponentes tomaron la palabra para responder a las inquietudes y dudas planteadas por el público, en lo que podría calificarse en primer término como un interesante debate sobre la investigación. Y, después, sobre la situación actual de Colombia y las necesidades sociales plasmadas en las diversas protestas ciudadanas. Tampoco faltó quien se interesó por las futuras líneas de investigación del profesor y por sus nuevos proyectos académicos. El interés de la audiencia quedó patente en las preguntas y reflexiones expuestas y en la asistencia de representantes de diversas asociaciones colombianas radicadas en la ciudad de Cáceres y en Extremadura, como es, por ejemplo, la Plataforma Extremeña de Solidaridad con Colombia.

Finalmente, la clausura del acto corrió de la cuenta de la Directora del Seminario, D^a Lorena Chano Regaña, quien ejerció también de maestra de ceremonias y conductora del evento.